

por haber estado cerrada dicha sociedad de recreo desde el 1.º de Noviembre de 1900 hasta el 15 de Marzo de 1901, cumpliendo órdenes superiores.

La Comisión provincial ha concedido autorización a don Juan José Berridi, vecino de Aspetilla, para establecer en aquella villa un depósito particular de carnes de cerdo.

Por el mal estado para la venta pública, de tres barriles de vino que tenía depositados en uno de los almacenes de exportación, en el vecino puerto de Pasajes, el comerciante de esta capital D. Santiago Zamarripa, ha dispuesto la Comisión provincial devolver los derechos que había pagado.

En una casa de la calle de San Juan de Loyola, se intentó ayer a las diez de la mañana, un robo de poca importancia, a consecuencia del cual se prendió el holín de una chimenea.

El incendio fué extinguido en breves momentos sin consecuencias deplorables, con la intervención de los vecinos y el celador de servicio en dicha calle, que se apercibieron oportunamente del peligro.

En vista de la queja formulada por don José Gaudinaga, vecino de Ermua (Bizcaya) la Comisión provincial ha declarado, que las autoridades de Eibar, al prohibir el tráfico al menudeo de carnes de cerdo sacrificado en otro pueblo, se han ajustado a las disposiciones vigentes, que solamente autorizan la introducción de carnes muertas cuando se trató de feses enteras, selladas con el sello del matadero donde fueron sacrificadas, y con otras formalidades y condiciones, que así como las indicadas, no resulta que las cumple el recurrente en el expresado tráfico.

Ha sido admitida por la Comisión provincial, la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Mutiloa, que ha presentado D. Juan Añón Tellería, por el mal estado de su salud.

Han sido detenidos por la guardia civil en el kilómetro número 54 de la carretera que pasa por la villa de Cogama, en dirección de Navarra, dos individuos llamados Blas Arróstequi Aguirre y Esteban Goiburru Ormazábal, por haber pretendido huir al avistarse con dicha fuerza, arrojando antes a un barranco dos barriles conteniendo 8 litros de aguardiente.

Los indicados sujetos fueron puestos a disposición del alcalde dicha villa juntamente con los barriles.

Se ha concedido por la Comisión provincial la pensión a que tiene derecho según reglamento, a D.ª Clementina Iñarneta, vecina de Cogama, viuda del miquelete Vicente Añza.

El celador municipal D. Vicente Pérez presentó ayer a la Comisión la renuncia de dicho cargo, por haber sido nombrado conserje del Gobierno civil de esta provincia. Reciba, nuestra enhorabuena.

En el pueblo de Iruñola (Navarra) una anciana de setenta años ha sido hallada muerta en su habitación y casi carbonizada.

Se atribuye la causa de la desgracia a habersele incautado las ropas estando junto a la lumbre.

Los vecinos no pudieron prestar auxi-

lio porque la anciana vivía sola y no se apercibieron de lo que ocurría.

Ha sido nombrado auxiliar vista de la Aduana de Irún, D. Aurelio García Manso. De la de Badajoz, D. Luis Rullandía. De la de Avilés, D. Manuel Collantes Pérez, que lo era de la de Irún. Y de la de Zamara, D. Florencio López García.

Anteayer se recaudó en la Aduana de Pasajes la cantidad de 45.677,42 pesetas.

Al descargar unos sacos de café de un carro, en la calle del Payuelo, para conducirlos al almacén de los señores de Marquese, sufrió una contusión en el brazo derecho el fejero llamado José Sarasola, a consecuencia del golpe que recibió con el carro.

Acudió al cuarto de socorro donde le practicó la cura el señor Usandizaga.

Teatro Principal

Con el beneficio del primer actor cómico Sr. Balmaña, se dispidió ayer de nuestro público la compañía de verso de la Sra. Sala, y que dirige el Sr. Díaz de Mendoza.

Lo escogido del programa hizo que la concurrencia numerosa y distinguida, pasara una agradable tarde, riendo los chistes que tan a maravilla sabe hacer resaltar Balmaña.

Hoy debutará con función completa que comenzará a las ocho y media la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Camacho, representándose las zarzuelas «El cabo primero» «Chateau Margaux» y el estreno del sainete en un acto dividido en cuatro cuadros, en prosa y verso, letra de D. Antonio Paso y D. Antonio Domínguez, música del maestro Chueca, estrenado en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, el 7 de Noviembre de 1901, titulado «El boteo» con el siguiente reparto: Nieves, Sra. Lopez Piriz—Visita, Sra. Marin—Sra. Valeriana, Sra. Molina.—Una madrina, Sra. Mónica.—Una vieja Sra. Ramos.—Una mujer, señora Baquero—Wamba, Sr. Camacho.—Lolo, Sr. Vera.—Pamplina, Sr. Alarcón.—Virgilio, Sr. Martínez.—Olestinio, Sr. Manzana.—Expedito, niño Manzana.—Pelouca, Sr. Mula.—Sr. Pascual, Sr. Sanchez.—Un médico, Sr. Vivó.—Convidados, organilleros, músicos, camareros, chiquillos y coro general.

En esta compañía figuran artistas tan simpáticos como la hermosa primera tiple Avelina Lopez Piriz, la notable característica Soledad Molina, el gracioso actor genérico D. José Martínez, tan conocido y aplaudido de nuestro público, y el barítono D. Pedro Vera.

La empresa abre un abono a ocho funciones de «matinées» verificándose tres en semana: los martes, jueves y viernes, en las mismas condiciones que en las anteriores.

Las obras que se representarán en estas funciones serán de las más finas del repertorio, siendo elegidos los programas por sufragio entre los abonados.

También abre otro abono de doce funciones nocturnas, a los mismos precios que los anteriores.

Las matinales comenzarán el martes próximo, hasta cuyo día no se cerrará el abono abierto. Así podrán los abonados juzgar antes la Compañía.

Al terminar esta Compañía vendrá probablemente a sustituir la de zarzuela grande del tenor Sr. Bergea. Los abonados tendrán derecho a ocupar las localidades a que ahora se abonen.

Piaceres viciosos

Con citar el autor: Tolstoy; y agregar que este libro es un hermoso tratado de moral cristiana, repeto de saludables principios que se recomiendan en ameno estilo y se hallan impregnados de poesía delicada, que halaga y conmueve, está dicho todo.

Las disquisiciones del maestro se encaminan a desterrar del hombre los hábitos malsanos del tabaco y las bebidas alcohólicas que embrutecen y acortan la vida. Con abundante copia de razones, demuestra Tolstoy las excelencias de una vida moderada y racional, base positiva de los estados de alma perfectos, que proporcionan las altas satisfacciones naturales, y se aumentan progresivamente por el conocimiento de sí mismo y uso que se hace de ese conocimiento.

«Piaceres Viciosos» es un libro para todos, como lo es la moral universal. Recomendarse, es recomendar el bien y hacer una obra meritoria.

Perfectamente traducido por Augusto Biers, lleva dicha obra un notable prefacio de Alejandro Dumas (hijo), el insigne autor de «La dama de las Camelias» y varias opiniones de escritores célebres.

Dicho tomo, que luce una artística portada, está presentado con el buen gusto editorial que acostumbra la casa «Mancó» y al precio de una peseta.

FUERZA Y VIGOR al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comandonas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente:

«Valdepeñas 10 Diciembre de 1900. Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo a mis clientes el uso de la Emulsión Scott»



Francisca Polo

en todos los casos en que, durante el embarazo o en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstruyentes para reanudar sus fuerzas y proporcionar vigor a su organismo debilitado. También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo, linfatismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el período de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y feroz de los desórdenes orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.

De Vds. afma. S. S. FRANCISCA POLO. Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con gracias en los Hospitales de dicha capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Bailuena, n.º 81.

Fácil distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó substitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es de fácil digestión y restablece la salud a resultados positivos. Todos los Médicos y todas las enfermas ó niños que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, aunque se pretenda substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimilar de nuestros frascos, se enviará gratis a quien le pida a D. Carlos Marks, calle de Valencía, 47, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLETIN LOCAL

Santos de hoy

Stos. Vidal ob. Antonio y Fortunato mrs.

Registro civil

NACIMIENTOS

Telefona María Istillarte y Tremoya

DEFUNCIONES

Ventura Jáuregui y Argaya

Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal de San Sebastián

Resultados obtenidos del análisis de las aguas potables de San Sebastián, en el día de ayer.

Materia orgánica total: En ácido oxálico . . . 0,00819 En oxígeno . . . 0,00104 En permanganato . . . 0,00411 Nitrógeno nitroso . . nada Nitrógeno amoniacal. nada

Boletín Meteorológico

Altura barom. a las nueve . . . 772,64 a las quince . . . 770,84 la presión atmosférica con relación a las 15 de ayer ha bajado 4 mm Lapresión atmosférica media en esta ciudad ca de . . . 761,8 Máxima al sol . . . 15,2 a la sombra . . . 12,9 Mínima a la sombra . . . 0,5 al reflector . . . 1,5 La temperatura media anual en esta ciudad es de . . . 14,2 Dirección del viento . . . SE. y S Velocidad media en kilómetros . . 127,1 Lluvia expresada en milímetros . .

Arbitrios municipales

He aquí la recaudación obtenida en nuestra ciudad por impuestos y arbitrios municipales durante el pasado mes de Diciembre

Table with 2 columns: Ptas. and Pesetas. Lists various municipal taxes and their amounts, including Avea, corderos, Aceite oliv., Alcool puro, etc.

Total . . . 119.871,60 Se recaudaron en Diciembre de 1900, pesetas 108.483,40 y en igual mes del año 1901 Pesetas 112.371,60 resultando lo recaudado de más en dicho mes en pesetas 3.888,20

La recaudación de Diciembre del presente año, 112.371,60, ha tenido un aumento de Ptas. 6.230,25 comparada con la obtenida en igual mes del 1899 que ascendió a Ptas. 108.141,35.

Plaza del Mercado

Precio de algunos artículos de venta en la pasada semana:

AVES Gallinas: par, de 8, a 10 pesetas — Pollos: pade 5,00 a 7.—Pichones: de 2,0 a 2,75 id.—Pardicos: de 4,00 a 4,50 id. GANADO VACUNO Solomillo: a 8,50 pesetas kilogramo.—Ternera sin hueso: a 8,00 id. id.—Ternera con 4.ª parte de hueso: 2,50 id.—Vaca con cuarta parte de hueso: a 2,00 id.—Chuletas: a 8,00 id.—Carne de falda, 1,40. GANADO DE CERDA Jamón: a 5,00 pesetas kilogramo.—Morcilla: a 2,50 id. id.—Tocino: a 1,80 id. id.—Chorizo: a 3,25 id. id.—Manteca: a 2,50 id. id. PESCADO Merluza: a 2,50 pesetas kilogramo.—Mero: a 0,90 id. id.—Besugo: a 1,00 id. id.—Congrio: a 2,25 id. id. FRUTA Manzana: a 0,80 pzas. docena.—Nueces: a 1,10 id. celemin.—Castaña: a 0,80 id. id. DIVERSOS Leche: a 0,20 pesetas litro.—Queso del país: a 0,90 id. kilogramo.—Pasta: a 0,20 id. id. Alubia 1,7 a id. celamina.—Corderos: a 14,50 id. uno Llebres: a 5 id. una.—Huevos: 1,00 docena.

Por Teléfono

MADRID, 8.—23,50

La enfermedad del infante

La «Gaceta» publica hoy el parte de la mayordomía mayor de Palacio anunciando que el infante D. Alfonso ha entrado en período de franca mejoría.

Han desaparecido por lo tanto los temores que se tenían de que el tierno vástago estuviera en inminente peligro de muerte. Dentro de breves días creese que se restablecerá por completo el egreso enfermito.

Firma Real

El presidente del Consejo, señor Sagasta, y el ministro de la Guerra general Weyler, han estado hoy en Palacio a poner a la firma de S. M. varios decretos sin importancia.

La Reina ha firmado entre otros un decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al general señor Santilló.

La combinación de Guerra

El general Weyler no ha llevado a la firma como se creía, la combinación de sitios mandos militares.

Esta combinación ha quedado sin efecto eligiendo en Cataluña el señor Fernández Abril, en su cargo de auditor de Guerra.

Hasta el viernes ó sábado no se firmarán los nombramientos de Guerra que se habían anunciado, habiéndose modificado también esta combinación é ignorándose las personas que han sido designadas para entrar en ella, pues el general Weyler guarda muchísima reserva.

Ministro de viaje

El ministro de la Gobernación D. Alfonso González, ha marchado hoy a Alicante. Desde aquella población se dirigirá a un balneario de la provincia, donde permanecerá unos quince días, por hallarse delicado de salud y hacerse preciso el descanso.

Durante la ausencia del señor González se encargará de la cartera de Gobernación el ministro de Obras públicas señor Villanueva.

Esto ha servido a muchos para creer que el señor González no volverá al ministerio, y que Villanueva se hará cargo en propiedad de la cartera de Gobernación.

Fundan sus creencias en que González se encuentra muy disgustado con Sagasta por los nombramientos de gobernadores hechos recientemente y que no son de su completo agrado.

Pero lo cierto es que el ministro de la Gobernación ha marchado a Alicante para atender al delicado estado de su salud.

Los telegrafistas

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden reorganizando el cuerpo de telegrafistas del Batado.

Entre otras reformas figura la de que el sueldo menor que disfrutaban los aspirantes será el de 1.250 pesetas anuales. La reforma ha sido muy bien recibida por el cuerpo de telegrafistas, pues se fija el ascenso de los oficiales hasta el máximo de 5.000 pesetas.

El Ayuntamiento

Hoy ha celebrado su primera sesión el nuevo Ayuntamiento de esta corte.

La presidió el señor Aguilera y asistió buen número de concejales, siendo esto raro en la primera convocatoria, y causado por lo tanto, muy buen efecto.

El señor Aguilera hizo uso de la palabra para prometer al Ayuntamiento que esta-



que hombres sensatos de probidad y arraigo lloraban en secreto las desgracias que sobre la infeliz España gravitaban.

Pesada y larga sería mi tarea si hubiera de referir todos los acontecimientos de mi vida en este Diario, pero dispuesto a narrar con el lenguaje austero de la verdad las escenas de más gravedad y trascendencia a la vez que los peligros, amarguras y compromisos que de continuo asedian al bienhechor de la humanidad, me veo obligado en esta última par a tratar asuntos de la guerra civil que aun después de terminada y brillando en el cielo de la nación la ansiada paz por todos suspirada, dejó despojos de lucha tan enconada y cuya relación servirá de prolecho para todos por la cautela y circunspección con que nos conducimos en el intrincado laberinto de una ciencia relacionada íntimamente con todo lo que al hombre rodea.

Los vecinos no pudieron prestar auxi-

grientos, recuerdos es imposible recordarlos... solo la muerte pone término a tanto sufrir.

Muy desconsolado y abatido, le dije, se encuentra usted caballero; tiene razón en decir que las enfermedades morales son difíciles de curar, pero no en que solo la muerte es el remedio universal para ellas, porque las penas comunicadas a un amigo, alivian desahogando el corazón y este desahogo muchas veces abre las puertas a la reflexión, esta al juicio y el buen juicio da entrada a los consejos; conque vamos aquí es lo que padece usted?

—Padezco unas tercianas dobles hace unos 26 días, experimentando unas veces frío a su invasión y otras no; en algunas sesiones con el frío me dan convulsiones; durante la fiebre me abrozo y todo el agua del mundo me parece no es bastante para apagar la sed que me devora. Hace unos días se me ha presentado un dolor agudo en el lado izquierdo del vien-

a un jefe militar enfermo que había acabado de llegar.

Me dirigí a su alojamiento y cuando llegué, un asistente me introdujo en la habitación de su amo.

Le saludé con cortesía y le pregunté qué mal le aquejaba y en qué podía servirle.

—En poco y en mucho, me contestó con pronunciado acento asturiano, pero arrancando de su pecho un largo suspirio, preludio de la profunda tristeza que debora su alma.

—Pues bien le contesté, si soy digno de su confianza y me llama para curarle alguna enfermedad, espíquese usted y cuente con el interés y solicitud de un médico que tiene por único patrimonio lo hacer bien y consolar al afligido.

Los males físicos pueden tener entrada en los tratamientos que más ó menos científicamente ustedes combinen; pero los males morales... echan hondos raíces y cuando están sostenidos por convicciones y san-

Una intermitente rebelde

Triste y pensativo me hallaba una hermosa tarde de otoño, en uno de los bancos de piedra que están a la salida de la villa de Madriliejos, cuando automáticamente dirigí la vista a lo largo de aquella concurrida carretera.

Asomaba por lo alto de un cerro un grupo considerable de personas, que la distancia y el deseo polvo que levantaban no permitían distinguir.